

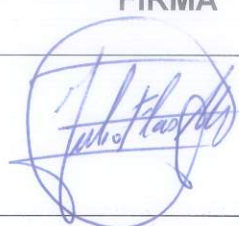
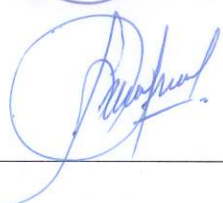
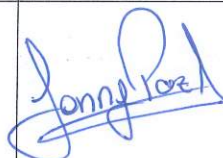


Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

NANEGALITO

SESIÓN ORDINARIA CONVOCATORIA ORDINARIA Nro. 011-GADPRN-2026

REGISTRO DE ASISTENCIA

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	TNLGO. JULIO FLORES ALARCON	PRESIDENTE	
2	SRA. ANA VILLALBA	VICEPRESIDENTA	
3	SR. MARCO VILLAMARIN	VOCAL PRINCIPAL	
4	LCDA. LIZETH SCACCO	VOCAL PRINCIPAL	
5	SRA. JENNY PAZ	VOCAL PRINCIPAL	
6	SRTA. LADY DE LA CRUZ	SECRETARIA-TESORERA	





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural **NANEGALITO**

ACTA ORDINARIA No. 011-GADPRN-2.026

En la parroquia de Nanegalito, a los diecisiete días del mes de junio de 2026, siendo las 09:02, se procede a dar inicio a la convocatoria de sesión ordinaria efectuada por la Presidencia. El acto se desarrolla de manera telemática a través de la plataforma virtual Zoom, bajo la dirección del señor Tnlgo. Julio Flores Alarcón, en su calidad de Presidente de la institución, con el objeto de dar cumplimiento al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Himno a la Parroquia Nanegalito.
3. Conocimiento y aprobación del acta Sesión Ordinaria, N° 010-GADPRN-2026, del 29 de mayo del 2026.
4. Asuntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Constatación del Quorum reglamentario e instalación de la sesión.

Siendo las 09:04, por disposición de la Presidencia, Secretaría procede con la constatación del quórum reglamentario, verificándose la asistencia de los siguientes miembros:

Nombres:	Cargo	Presente	Ausente
Julio Flores Alarcón	Presidente	X	
Ana Villalba	Vicepresidenta	Atraso	
Marco Villamarín	Vocal Principal		X
Lizeth Scacco	Vocal Principal	X	
Jenny Paz	Vocal Principal	X	
Lady De La Cruz	Secretaria-Tesorerera	X	

Una vez verificado el quórum reglamentario, el Tnlgo. Julio Flores Alarcón, en su calidad de presidente del GAD Parroquial Rural de Nanegalito, declaró formalmente instalada la Sesión Ordinaria Nro. 009-GADPRN-2026, siendo las 09:05.

Acto seguido, la máxima autoridad expresó su agradecimiento a las vocales presentes y dispuso que Secretaría diera lectura a la convocatoria. En cumplimiento de lo ordenado, la secretaria leyó el documento oficial, tras lo cual el presidente autorizó el inicio del tratamiento de los puntos del orden del día.

Así mismo solicitó que se registré la asistencia de la señora Ana Villalba – Vicepresidenta siendo las 09:06am.

PUNTO UNO: Aprobación del Orden del día.





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

NANEGALITO

El señor Presidente somete a consideración de los miembros presentes el Orden del día para la presente sesión. Acto seguido, dispone a Secretaría proceder con la toma de votación correspondiente, obteniéndose los siguientes resultados:

Nro.	DIGNIDAD	NOMBRE	VOTACIÓN
01	Presidente	Julio Alejandro Flores Alarcón	Aprobado
02	Vicepresidenta	Ana Lucia Villalba Chicaiza	Aprobado
03	Vocal Principal	María Lizeth Scacco Guzman	Aprobado
04	Vocal Principal	Jenny Elizabeth Paz Paredes	Aprobado

Los miembros presentes del Gobierno Parroquial Rural de Nanegalito, en ejercicio de sus atribuciones legales y constitucionales, **RESUELVEN:** APROBAR POR UNANIMIDAD el Orden del Día para la Sesión Ordinaria Nro. 011, correspondiente al 17 de junio de 2026.

PUNTO DOS. – Himno a la Parroquia.

Bajo la dirección de la Presidencia, los asistentes proceden a entonar solemnemente las sagradas notas del Himno a la Parroquia de Nanegalito.

PUNTO TRES. - Conocimiento y aprobación del acta Sesión Ordinaria, N° 010-GADPRN-2026, del 29 de mayo del 2026.

Por intermedio de Secretaría, se informa que el acta referida fue remitida previamente a los miembros del cuerpo colegiado para su revisión. El señor Presidente, al no presentarse observaciones de fondo ni de forma, dispone proceder con la votación para su aprobación:

Nro.	DIGNIDAD	NOMBRE	VOTACIÓN
01	Presidente	Julio Alejandro Flores Alarcón	Aprobado
02	Vicepresidente	Ana Lucía Villalba Chicaiza	Aprobado
03	Vocal Principal	María Lizeth Scacco Guzmán	Aprobado
04	Vocal Principal	Jenny Elizabeth Paz Paredes	Aprobado

En consecuencia, y con el voto favorable de los miembros presentes al momento de la votación, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nanegalito, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Constitución de la República y la ley,

RESUELVE:

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nro. 010-GADPRN-2026, DE FECHA 29 DE MAYO DE 2026.

PUNTO CINCO. – Asuntos varios.

Al dar inicio al tratamiento de este punto, el señor presidente dispuso mantener el orden de prelación habitual para las intervenciones de las y los vocales, manifestando que su participación se realizaría al cierre del debate para concluir la sesión. En consecuencia, instruyó a la Secretaría proceder con la concesión de la palabra a los miembros del cuerpo colegiado conforme al orden establecido.



Calle Sucre S/N y Pichincha
Diagonal al Parque Central
www.nanegalito.gob.ec
juntaparroquialnanegalito@gmail.com

Julio Flores Alarcón
PRESIDENTE
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



02 2116 128
0980557672



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural **NANEGALITO**

INTERVENCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA

La señora Ana Lucía Villalba, Vicepresidenta del GAD, manifestó no tener puntos adicionales que tratar en la presente sesión.

INTERVENCIÓN DE LA VOCAL LIZETH SCACCO

Al respecto, la vocal Lizeth Scacco indicó que no registraba novedades pendientes.

INTERVENCIÓN DE LA VOCAL JENNY PAZ

La vocal de la junta, Sra. Jenny Paz, intervino para consultar sobre la construcción de los bordillos en la vía al Estadio. Al respecto, expuso la preocupación de un familiar cuya propiedad colinda con la obra, señalando que el diseño actual dificulta el ingreso vehicular a los parqueaderos, ocasionando el roce de los automóviles.

Informes Adicionales de Presidencia

En su intervención de cierre, el señor presidente, Tnlgo. Julio Flores Alarcón, manifestó que coordinará y dará la respuesta correspondiente de manera interna a la compañera vocal.

Clausura

Seguidamente, la máxima autoridad dispuso a la Secretaría verificar el cumplimiento de la agenda programada. La señorita secretaria constató y certificó que se habían agotado de manera íntegra todos los puntos del orden del día establecidos en la Convocatoria Ordinaria Nro. 011-GADPRN-2026.

Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Tecnólogo Julio Flores Alarcón, en su calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural de Nanegalito, da por finalizada y clausurada la presente Sesión Ordinaria siendo las 09:15am.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta:

Tnlgo. Julio Flores Alarcón
Presidente del GAD Parroquial Nanegalito

Lcda. Lizeth Scacco
Vocal Principal

Sra. Ana Villalba
Vicepresidenta

Sra. Jenny Paz
Vocal Principal

Sra. Lady De La Cruz
Secretaria-Tesorera

